acordaron se proceda a la cobranza como se previene, por el Sor. Alcalde Mayor, para que lo sea con mas brevedad para hacer el pago ——

Por el Sor. Alcalde Mayor se hizo presente, le es constante al Ayuntamiento la grave enfermedad que acaba de padecer hasta el estremo de haberseles Administrado los Santos Sacramentos, y muy proximo a la muerte, y mejorado ya, por el Medico y Cirujano titulares de esta villa y de su asistencia, se le ha propinado entre otras cosa mudar de aires y a su consecuencia tiene determinado pasar a la Ciudad de Orihuela Pueblo de la naturaleza de su Muger para restablecerse y volver pasado un mes poco mas ó menos, y vido y entendido por el Ayuntamto. dijo: quedaba entendido y aunque sentia la ausencia de su mrd. cediendo en su alivio y constandole quanto queda espuesto: acordó: Haga su viage deseando se restituya como lo desea el cuerpo con la mejor salud, y para el servo. del publico ——

Con lo que se concluyo este Cabildo que firmaron sus mrds. doy fee = Emdo. = Contesto q. bastante larga tiene esta villa con el suministro de pag. a las tropas q. transitan por ella = v.e

Josef Santiago Pizarro — Joaquin Ubeda

Juan Pablo Orozco — Josef Guillen

Ginez Lopez Rosillo — Marin — Dr. Juan Bta. Bielsa

Franco. Marin de Garay — Juan Garz.a Torrealba — Antem.do